



193061

193061

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

PATENTE DE INTRODUCCION.

PAIS: ESPAÑA.

DURACION: 10 AÑOS.

OBJETO: "NUEVO APARATO PARA INTRODUCCION Y EXTRACCION  
"DE CHINCHETAS".

=====

A nombre de : OLAVE SOLOZABAL Y CIA.  
Domiciliada en : EIBAR (Guipúzcoa).  
Nacionalidad : ESPAÑOLA.

193061 20 MAY.



- La presente Patente de Introducción, representa una gran mejora en el empleo de chinchetas ya que un mismo aparato permite realizar la función de clavar las chinchetas y la de extraer cuando haya necesidad de ello. Además, aparte la gran
- 5.- facilidad de efectuar las operaciones citadas con comodidad y limpieza, está la ventaja económica que representa el uso prolongado de una misma chincheta, ya que dicho aparato realiza las funciones sin apenas castigar la vida de la chincheta, que así puede realizar la operación de clavar gran número de veces,
- 10.- muy superior desde luego, a la chincheta ordinaria que se extrae con un saca-chinchetas de uso corriente.

- Descripción: Consta exteriormente de un mango o camisa a) en cuya extremidad roscada se atornilla una funda metálica anular (b que en su extremo opuesto a la rosca (e interior lleva
- 15.- una saliente en forma de toro (b1. En el interior de un tubo longitudinal (c que emerge solo su cabeza al exterior del grupo formado por las piezas a y b lleva en esta parte tres canales longitudinales c2 que dan paso a las uñas de extracción y empuje d; tres encajes del fiador f dispuestos entre las tres
- 20.- canales citadas, terminan en agujeros pasantes c1 por las que actúan las cabezas de fiador f1 impidiendo que del depósito de chinchetas que constituye el agujero de este tubo c puedan desprenderse éstas en su funcionamiento, estando presionadas por el expulsor i y resorte j de expulsión de chinchetas.
- 25.- Sobre el cuerpo cilíndrico exterior del tubo c se aloja en primer término empezando por la cabeza el cuerpo porta-uñas de extracción y empuje g que asimismo lleva tres canales longitudinales que alojan las tres uñas de extracción. Los ejes de las uñas de extracción se apoyan en tres vaciaduras g1. Inte-

193061

20 MAY



- 30.- riormente este cuerpo porta-uñas aloja al resorte h como se puede apreciar en los conjuntos cuya misión es hacer solidario hasta cierto punto el tubo c y esta pieza gl cuando en la posición de presionar la chincheta se encuentran a la par los alojamientos c4 del tubo y g2 de la pieza g. A continuación y apoyado en el cuerpo cilíndrico se encuentra la leva e de forma exterior prismática que se aloja en el hueco similar al de la camisa a. Esta leva lleva un canal en hélice el que termina en dos partes de dirección radial y que aloja a la saliente c2 del tubo c. Al girar el tubo esta levay la saliente descrita obligan al tubo a moverse longitudinalmente en sentido de salir o entrar hacia la camisa. Un resorte recuperador k está siempre presionando a la leva c por su posición comprimida que adopta en el montaje , al apoyarse en los nervios a2 que al mismo tiempo sirven de guía y apoyo al tubo c en su zona exterior c5.
- 45.- Funcionamiento: El aparato sirve para dos fines como se ha dicho anteriormente, uno para hincar las chinchetas, posición que se ilustra en la fig. 1 en que la leva mantiene el tubo c en su posición más saliente, y caracterizado por el muelle h que hace solidarias hasta cierto punto las piezas g y c y otra y otra
- 50.- para extraer las chinchetas clavadas ilustrada en la figura 2, y que se diferencia por estar el tubo c sumergido hacia el interior del aparato y el muelle h fuera de la canal c4 del tubo c. Para cambiar de una posición a otra, basta girar media vuelta al tubo c, lo que se hace cómodamente con los dedos apoyados
- 55.- en las uñas de extracción y empuje.
- Para el clavado de chinchetas, se hace girar al tubo por medio de las uñas de extracción d, de la forma que se ha explicado en las líneas anteriores, se sitúa el tubo c en su forma más saliente, lo que da lugar a que la leva e esté en su posición c2 extrema y la canal g2-c4 y el resorte h solidarios has-
- 60.-

193061



- ta cierto punto en una misma posición. La posición de las uñas de extracción d es tal que su extremidad afilada se encuentra situada entre las dos primeras chinchetas, la primera sujeta por los fiadores f y las demás formando pila y presionadas por el expulsor i y su resorte j. Para mejor claridad, sólo se han dibujado tres chinchetas. Si en esta posición presionamos el aparato por la camisa a estando el tubo c apoyado en el lugar que se quiere clavar la chincheta el tubo b bajará hacia el tablero comprimiendo el resorte recuperador k y al hacerlo su extremidad de forma de toro presionará las uñas de extracción y empuje d de manera a introducirse entre las dos primeras y separando la primera chincheta al vencer la fuerza de los fiadores y haciéndola avanzar hacia la madera en la que empieza a penetrar. La mayor resistencia de esta fase de penetración en la madera termina con el movimiento de las uñas de extracción y empuje d, hace saltar el resorte h de su alojamiento en c4 del tubo c y haciendo cuerpo rígido con el tubo b avanzan hacia el tablero todas las piezas a-b-d-h, y chincheta, hasta introducir a ésta en su totalidad. Una vez de hincada y al dejar de presionar el resorte recuperador k levanta el conjunto a-b-d-h hasta la posición inicial anterior dejando la uña de extracción otra vez entre las dos primeras chinchetas y en condiciones de reproducir otra función análoga.

- Extracción de chinchetas: Para esta operación se empieza girando media vuelta el tubo c, y situando el aparato en forma que coincide con la figura 2 que representa el aparato en su función de extracción. El tubo está en la posición más sumergida hacia el interior. Las chinchetas del depósito están sostenidas por los fiadores f; las uñas de extracción d ahora están al ras del extremo del tubo c. Antes de seguir esta explicación, conviene hacer resaltar que la chincheta tiene forma especial,

1930640 MA



de tal manera que el borde exterior por donde va a introducirse la uña extractora se encuentra algo levantada y que la chincheta clavada presenta siempre un espacio anular por donde se introduce el extremo afilado de las uñas de extracción d.

- 95.- introduce el extremo afilado de las uñas de extracción d.
- En esta situación y colocado el aparato de manera que el tubo c se ponga en la par de la chincheta a extraer, se presiona el aparato por la pieza a, comprime al muelle recuperador k y al descender hacia el tablero donde está clavada la chincheta hace girar la uña de extracción d que se introduce por el borde exterior de la chincheta y la lleva hacia arriba al proseguir su giro el extractor, vence la presión de los fiadores y penetra la chincheta en el depósito. Al dejar de presionar el muelle recuperador k eleva el conjunto a-b y sitúa de nuevo el aparato en posición de extraer una nueva chincheta y con el depósito de chinchetas almacenando el anterior que se ha extraído.

- Carga del aparato: Normalmente el aparato necesita cargar pocas veces. Cuando ello se haga necesario, se desenrosca la pieza a de b y se separa la pieza a, el resorte del expulsor j y el expulsor i del resto de las piezas. Se introducen las chinchetas objeto de carga en el interior del tubo c y se vuelven a introducir el expulsor i, el resorte j y se ata la rosca de las piezas a y b en el orden de descripción.

- 115.- Todo tal y conforme se describe en la presente memoria y representa en los adjuntos dibujos como una manera ventajosa de llevar a la práctica el presente invento; pero no una limitación en cuanto a la idea fundamental de los mecanismos que quedan ampliamente reseñados y cuya finalidad es la de hincar las chinchetas y extraer cuando haya necesidad de éste. La chincheta utilizada por este aparato tiene una forma especial de un borde algo más saliente, para que al estar clavado este borde exterior pueda dejar paso a las puntas extractoras del aparato tal como

se detalla en el dibujo.

193061

20 MAY



125.- N O T A.-

Los puntos de invención, ni propia ni nueva, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Introducción en España, por diez años, son los siguientes:

- 130.- 1º.- Nuevo aparato para introducción y extracción de chinchetas, caracterizado por la disposición de un tubo depósito de chinchetas que permite normalmente contener a éstas por medio de tres fiadores, a pesar de que están normalmente presionados por un expulsor y resorte del expulsor, permitiendo estos fiadores el paso fuera del depósito o hacia el depósito.
- 135.- 2º.- Nuevo aparato para introducción y extracción de chinchetas, según el punto 1º., caracterizado por un cuerpo portañña de extracción y empuje de forma especial, que combinado con el anillo, permite efectuar ambas operaciones cómoda y rápidamente y que normalmente contiene a las uñas de extracción y re-
- 140.- sorte.
- 145.- 3º.- Nuevo aparato para introducción y extracción de chinchetas, caracterizado por la combinación de una leva de forma exterior prismática, que alojada en el cuerpo del aparato se hace solidaria con éste en cuanto al movimiento de rotación y no de traslación sobre su eje, y que permite con un simple movimiento de giro, posible de realizar por las uñas de extracción, cambiar la posición del aparato a sus dos formas de empleo, es decir, de extracción o de hincamiento de chincheta.
- 150.- 4º.- "NUEVO APARATO PARA INTRODUCCION Y EXTRACCION DE CHINCHETAS", todo tal y conforme se describe en la presente memoria, la cual consta de 151 líneas y representan los dibujos.

Madrid, 20 de mayo de 1.950.

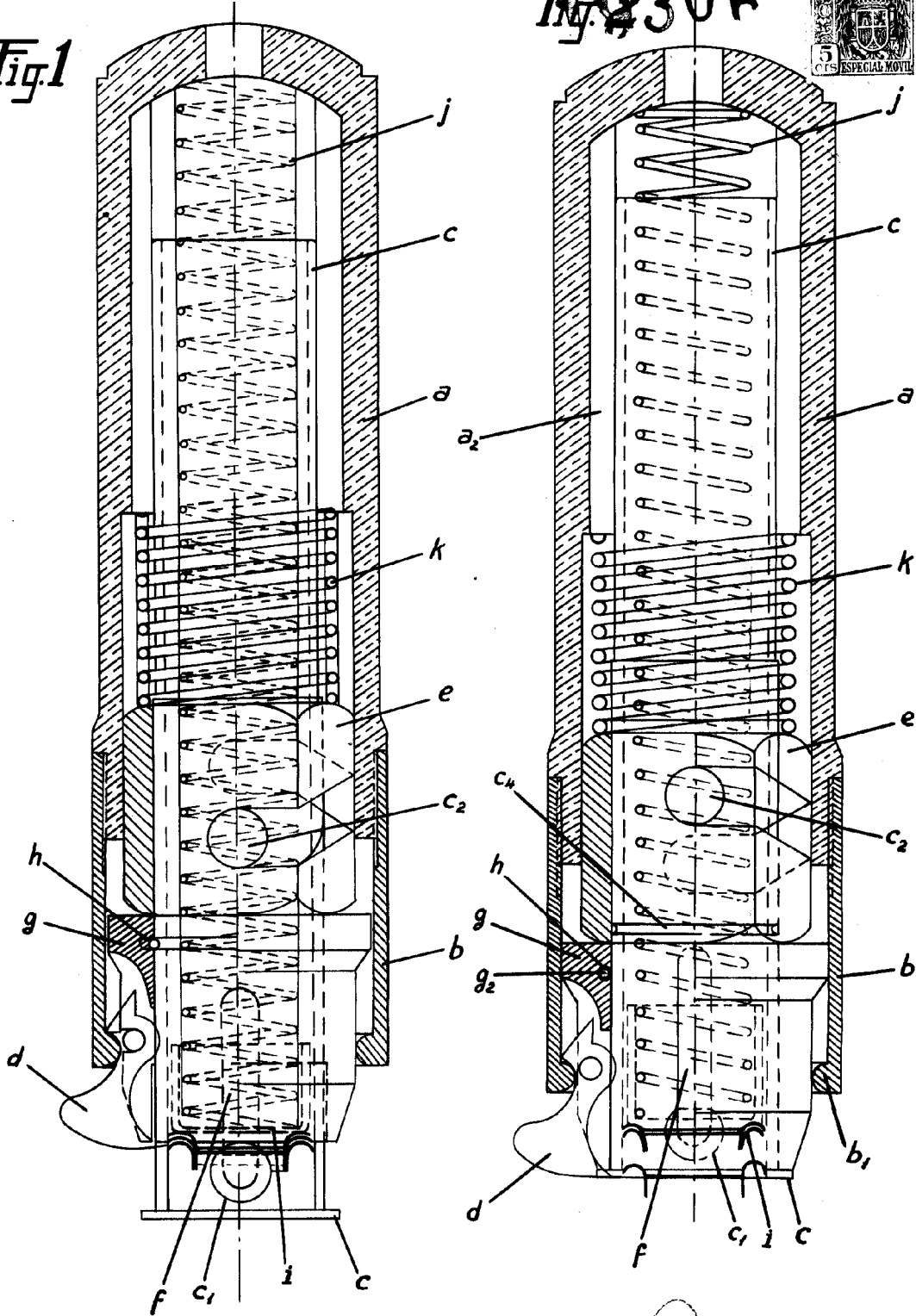
CLAVE, SOLOZABAL Y CIA.

193061

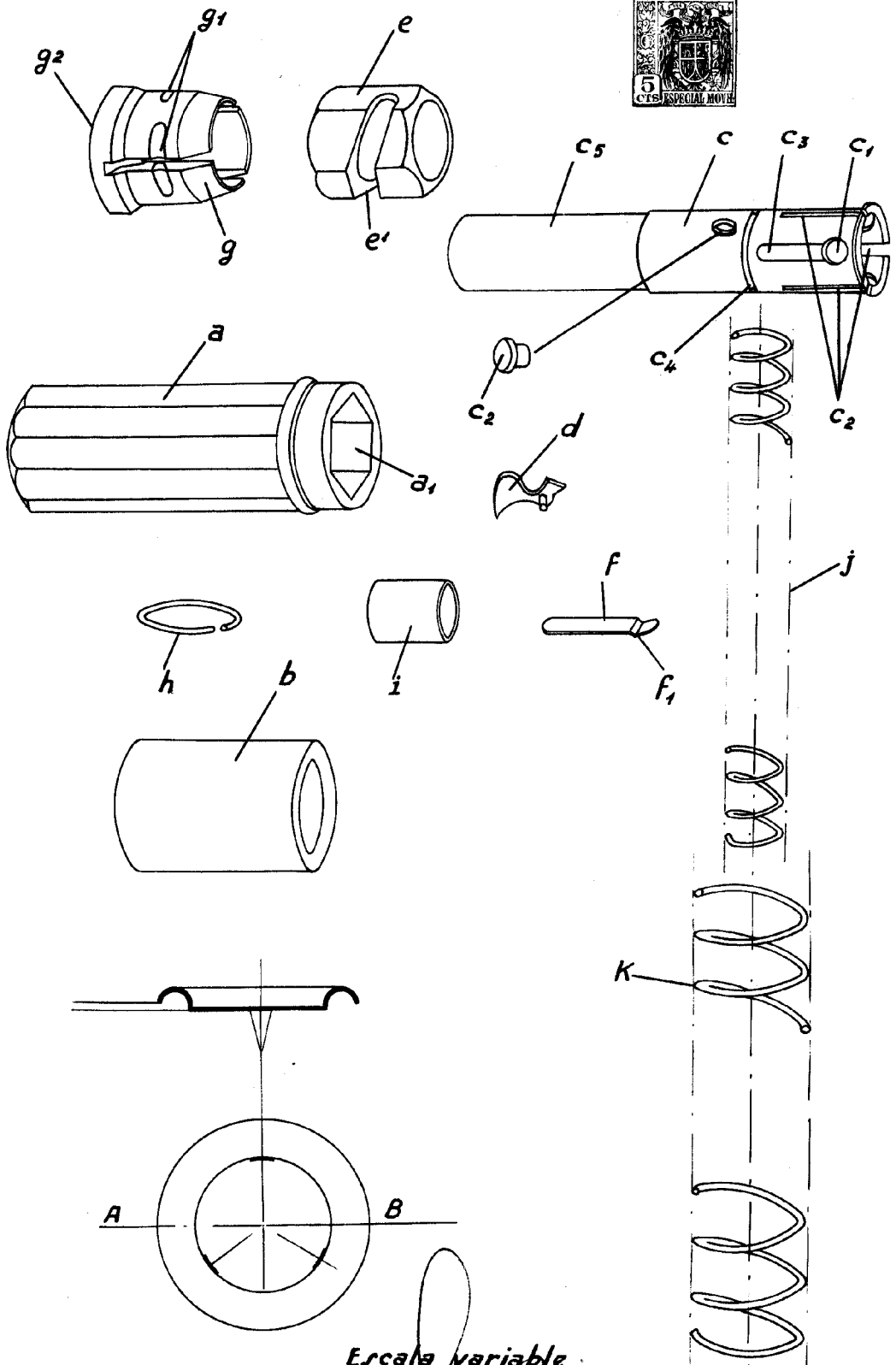
M. 230°



Fig. 1



Escala variable  
MADRID 20 Mayo, 1950



Escala variable  
MADRID, 30 MAYO, 1950  
P.A.

*[Handwritten signature]*